POR EVADIR LA JUSTICIA CON CHICANAS

mente el que afecta a Ibáñez, sino también aquellos que involucran a sus colegas que estaban como miembro del Jurado en aquel momento", afirmó.

TETÃ MATEI PORÃVE
GOBIERNO NACIONAL
SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (S4) HOSPITAL NACIONAL

Datos del Llamado: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2017 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PACIENTES Y PERSONAL DE GUARDIA - PLURIANUAL"

ID Nº: 331.250.-

Fuente de Fondos: Los rubros para esta Contratación se encuentran previstos en el rubro 300; Subgrupo Gasto: 310 "PRODUCTOS ALIMENTICIOS" del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2017, y la plurianualidad programadas se encuentra sujeta a la aprobación del Presupuesto para los Ejercicios Fiscales 2018 y 2019, asignado al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social por Ley, y la correspondiente aprobación del Plan Financiero.-

Fecha tope de consultas: Hasta las 12:00 horas del día JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DE 2017, la que debe presentarse por escrito en la oficina de la SUOC S4 Hospital Nacional (Ruta Gral. Samaniego Km 6 Cñia. Itauguá Guazú - Ciudad de Itauguá) 2º Piso. Área Administrativa.

Plazo de presentación de los documentos de la Oferta: Hasta las 10:00 horas del día JUEVES 07 DE DICIEMBRE DE 2017., en la oficina de la SUOC S4 Hospital Nacional (Ruta Gral. Samaniego Km 6 Cñia. Itauguá Guazú -Ciudad de Itauguá) 2º Piso. Área Administrativa.

Apertura de Sobres: JUEVES 07 DE NOVIEMBRE DE 2017, 10:15 horas en la oficina de la SUOC S4 Hospital Nacional (Ruta Gral. Samaniego Km 6 Cñia Itauguá Guazú - Ciudad de Itauguá) 2º Piso. Área Administrativa.

Conforme lo establecido en la Resolución DNCP 522/2015, se dispone que la Convocante podrá prorrogar la fecha de Entrega y Apertura de las Ofertas, por única vez, cuando en la fecha límite fijada para la recepción de ofertas no se haya presentado oferta alguna.

Para consultas comunicarse con la Teléfono (0294) 331 621
Correo Electrónico: licitacionessubunidad@hnsl.gmail.com

Propaganda electoral

TSJE remarca que recién desde el 4 de diciembre se podrá recurrir a medios masivos.

El director de Recursos Electorales del Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE), Luis Salas, informó sobre los plazos habilitados para realizar propagandas electorales, con miras a las elecciones internas del 17 de diciembre. "Para los medios masivos de comunicación, la Ley Electoral establece desde 10 días antes (de la veda), entonces, desde el 4 de diciembre hasta el 14 de diciembre se encuentra habilitado el período para que los candidatos difundan algún jingle o spot publicitario", expresó.

Seguidamente, comentó que desde este día miércoles 15 de noviembre comienza el periodo habilitado para todo tipo de propaganda electoral en la vía pública. Según la Ley 834/96 del Código Electoral Paraguayo, se podrá realizar el "pedido de voto" 30 días antes de los comicios contados en forma retroactiva desde dos días antes de los comicios.

Por otra parte, destacó que la Fiscalía Electoral ha perseguido y quitado las propagandas electorales vistas fuera del tiempo establecido según la normativa que regula dicha acción. Además, recordó que está reglamentado que para en los casos comprobados de propaganda electoral fuera de tiempo se aplique "una sanción legal".

ria para que ambas comisiones puedan constituirse en plenario y dictaminar, de otra forma quedará postergado su tratamiento. El líder de la bancada oficialista, Juan Darío Monges, confirmó que continúan dialogando con sus colegas de todos los sectores a fin de lograr otorgar el acuerdo constitucional. "Sería una pena que no sea designada por una cuestión coyuntural, no habiendo cuestionamiento. No sé lo que otro partido pueda hacer pero seguro en la plenaria de mañana (por hoy) se verán las determinaciones que toma cada bancada", expresó Monges.

Explicó que la falta de dictamen no impide que sea analizado por el plenario, si existe la voluntad de que las comisiones se constituyan en plenario. "No tuvimos quórum y como corresponde hemos pedido en la sesión anterior la presencia de los legisladores y no se produjo, estamos sin

idónea para ocupar ese cargo". Sostuvo que en estos casos hay que dejar despojarse de la política y pensar en los intereses del pueblo paraguayo. "Considero que en esta ocasión hay que dejar de lado las cuestiones políticas o intereses personales o de algunas personas que están con problemas con la Fiscalía, que seguramente están recibiendo algunas promesas de no investigar a fondo algunas cuestiones", finalizó.

dictamen. La plenaria tiene potestad de constituirse en comisión", explicó.

El presidente de la República, Horacio Cartes, eligió a Quiñónez como candidata a la FGE. El Senado tiene tiempo hasta el 20 de noviembre para dar el acuerdo, caso contrario quedará suspendido y Javier Díaz Verón continuará en el cargo hasta que el Senado otorgue o rechace el acuerdo para Quiñónez.

EXITOSA CENA

La cena de recaudación del Movimiento Honor Colo-

El ex ministro de Hacienda profundizó el tema de plan energético, mencionando

energía potencial en materia de generación de energía, por lo que con la instalación de un

CTÚA EN CALLES OSCURAS

AFP

...los de noche y viven con ... centro de Tampa. Los 4 asesi- ...ció en la noche, eludiendo a Raphael Rodríguez, un resi- ...días después, el 11 de octu- US$ 91.000.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Juntos hacemos historia en una nueva construcción del futuro hoy

INMUEBLE DE RENTA DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

El IPS comunica que, por Res. C.A. N° 066-015/17, se autorizó el arrendamiento de un inmueble de su propiedad, ubicado en la Avda. Madame Lynch casi Autopista, identificado como Finca N° 24.633, con Cta. Cte. Ctral. N° 14-0396-83, con una superficie de 6168,715 m², en la ciudad de Asunción, para la construcción de un showroom de automóviles a ser fabricados en Paraguay, por el plazo de 10 (diez) años, con unas inversiones comprometidas de Gs. 2.000.000.000 a ser terminadas en un plazo no mayor a 12 (doce) meses. El canon de arrendamiento mensual es de Gs. 16.702.000 más 5 % de IVA.

Se pone a conocimiento del público en general que esté interesado en arrendar un inmueble en esas inmediaciones, a los efectos de que presenten su mejor oferta a la Institución por el inmueble precitado, la cual pasará a ser analizada por las autoridades del IPS.

Plazo de presentación de propuestas: 30 días comidos a partir de la fecha de la presente publicación.

Las consultas se pueden realizar a través del correo electrónico: arrendamientos@ips.gov.py

Asunción, 20 de octubre del 2017

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (S4) HOSPITAL NACIONAL

Datos del Llamado: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2017 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PACIENTES Y PERSONAL DE GUARDIA - PLURIANUAL"

ID N°: 331.250.-

Fuente de Fondos: Los rubros para esta Contratación se encuentran previstos en el rubro 300; Subgrupo Gasto: 310 "PRODUCTOS ALIMENTICIOS" del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2017, y la plurianualidad programadas se encuentra sujeta a la aprobación del Presupuesto para los Ejercicios Fiscales 2018 y 2019, asignado al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social por Ley, y la correspondiente aprobación del Plan Financiero.-

Fecha tope de consultas: Hasta las **12:00 horas del día JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DE 2017**, la que debe presentarse por escrito en la oficina de la SUOC S4 Hospital Nacional (Ruta Gral. Samaniego Km 6 Cñia Itauguá Guazú - Ciudad de Itauguá) 2° Piso. Área Administrativa.

Plazo de presentación de los documentos de la Oferta: Hasta las 10:00 horas del día **JUEVES 07 DE DICIEMBRE DE 2017**,, en la oficina de la SUOC S4 Hospital Nacional (Ruta Gral. Samaniego Km 6 Cñia. Itauguá Guazú -Ciudad de Itauguá) 2° Piso. Área Administrativa.

Apertura de Sobres: JUEVES 07 DE NOVIEMBRE DE 2017, 10:15 horas en la oficina de la SUOC S4 Hospital Nacional (Ruta Gral. Samaniego Km 6 Cñia Itauguá Guazú - Ciudad de Itauguá) 2° Piso. Área Administrativa.

Conforme lo establecido en la Resolución. DNCP 522/2015, se dispone que la Convocante podrá prorrogar la fecha de Entrega y Apertura de las Ofertas, por única vez, cuando en la fecha límite fijada para la recepción de ofertas no se haya presentado oferta alguna.

Para consultas adicionales contactarse al teléfono (0294) 327.1361
Correo Electrónico: licitacionsuc.s4hnacional@gmail.com

HOLA PARAGUAY S.A.

COMUNICADO DE NUEVOS PLANES

PLANES COMBO Vigente a partir del 20/11/2017

Plan	Precio IVA inc.	Saldo Acumulable	Bonos Promocionales
Plan Combo 1	Gs. 90.000	Gs. 10.000	3.072 MB
Plan Combo 2	Gs. 130.000	Gs. 15.000	5.120 MB
Plan Combo 3	Gs. 180.000	Gs. 20.000	8.192 MB

- Saldo principal acumulable.
- Los bonos de minutos y mensajes no son acumulables, conforme a normativa vigente. Combo 1 cuenta con 1.000 min y sms onnet y 150 offnet. Combo 2 y 3, cuentan con 1.000 min y sms onnet y 250 offnet.
- Los bonos de datos son acumulables, válidos por 90 días.
- El bono promocional de Whatsapp con 2.500 MB gratis NO acumulable. Incluye llamadas, válida hasta que Hola Paraguay S.A. informe lo contrario.
- La tarifa de llamadas excedente para todos los planes es de Gs. 9 el segundo.
- La tarifa de mensajes excedente es de Gs. 98.
- La tarifa de internet para todos los planes una vez consumida la totalidad de su bono promocional es de Gs. 100 por MB.
- Todos los usuarios que consuman el total de los bonos de minutos y /o mensajes podrán solicitar la re acreditación de los mismos vía *111. La re acreditación no tiene costo.
- Todas las tarifas incluyen IVA.

VOX te conviene

66653

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma LA LOTEADORA INMOBILIARIA S.A., Proponente, señor CARLOS GUSTAVO RODAS ARGÜELLO, Representante legal, comunica a quienes pudiera interesar que ha presentado a la Secretaría del Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto, **"LOTEAMIENTO PARA URBANIZACIÓN"**, desarrollado en la propiedad identificada con **Matrículas N° F02-26343, F02-26344, F02-4180, Padrones N° 21196, 21195, 4162, ubicado en el lugar denominado Monte Caaguazú, Distrito de Caaguazú, Departamento de Caaguazú**, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y sus Decretos Reglamentarios N° 453/13 y N° 954/13.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRELIMINAR

El señor MIGUEL CHAGRA, Representante de la Ganadera LOS LAZOS S.A., comunica a quienes pudiera interesar que ha presentado a la Secretaría del Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) PRELIMINAR, y el correspondiente Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA), elaborado por la Consultora Ambiental Lic. Reinalda Rivas Flores, con (CTCA) I-589 del proyecto, **"PLAN DE USO DE LA TIERRA - ACTIVIDAD AGROPECUARIA"**, desarrollado en el inmueble identificado con **Fincas N° 10099, 7897, Padrones N° 5115, 5116, 5117, 5115, 5119, 6088, 289, ubicado en el lugar denominado Tte. Pico, Distrito de Mariscal Estigarribia, Departamento de Boquerón**, conforme a la Ley N° 294/93 de

piden reajuste salarial y protestan por los recortes sufridos.

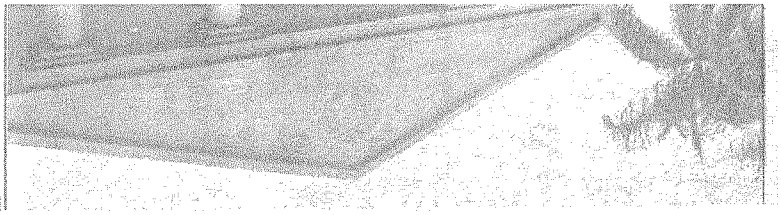

Con el objetivo de promocionar las actividades aca-

actividades para recibir a nuevos estudiantes.

Año nuevo del paro y toma de la FIUNA por parte de los estudiantes, que desencadenaron en la destitución del decano Ever Cabrera, decidieron dejar atrás el conflicto y mostrar su potencial organizando ferias extracurriculares, con

ITALIA

jumo una hecatombe para excomulgar a todos los mafiosos y corruptos, cualquiera que sea su país de origen.

FARC PIDE "INTERVENCIÓN" DE LA ONU

hace eco de las declaraciones del secretario general adjunto de Naciones Unidas para Asuntos Políticos, en la misiva, al tiempo que invoca "la intervención de las Naciones Unidas y su Consejo de Seguridad".

que depusieron las armas, según Londoño.

El dirigente reprochó los

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

INMUEBLE DE RENTA DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

El IPS comunica que, por Res. C.A. N° 066-015/17, se autorizó el arrendamiento de un inmueble de su propiedad, ubicado en la Avda. Madame Lynch casi Autopista, identificado como Finca N° 24.633, con Cta. Cte. Ctral. N° 14-0336-83, con una superficie de 6166,715 m², en la ciudad de Asunción, para la construcción de un showroom de automóviles a ser fabricados en Paraguay, por el plazo de 10 (diez) años, con unas inversiones comprometidas de Gs. 2.000.000.000 a ser terminadas en un plazo no mayor a 12 (doce) meses. El canon de arrendamiento mensual es de Gs. 18.702.000 más 5 % de IVA.

Se pone a conocimiento del público en general que esté interesado en arrendar un inmueble en esas inmediaciones, a los efectos de que presenten su mejor oferta a la Institución por el inmueble precitado, la cual pasará a ser analizada por las autoridades del IPS.

Plazo de presentación de propuestas: 30 días corridos a partir de la fecha de la presente publicación.

Las consultas se pueden realizar a través del correo electrónico: arrendamientos@ips.gov.py

Asunción, 20 de octubre del 2017

TETÃ HAYHU PORÃVE MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (S4) HOSPITAL NACIONAL

Datos del Llamado: **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2017 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PACIENTES Y PERSONAL DE GUARDIA - PLURIANUAL"**

ID Nº: **331.250.-**

Fuente de Fondos: Los rubros para esta Contratación se encuentran previstos en el rubro 300; Subgrupo Gasto: 310 "PRODUCTOS ALIMENTICIOS" del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2017, y la plurianualidad programadas se encuentra sujeta a la aprobación del Presupuesto para los Ejercicios Fiscales 2018 y 2019, asignado al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social por Ley, y la correspondiente aprobación del Plan Financiero.-

Fecha tope de consultas: Hasta las 12:00 horas del día **JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DE 2017**, la que debe presentarse por escrito en la oficina de la SUOC S4 Hospital Nacional (Ruta Gral. Samaniego Km 6 Cñia Itauguá Guazú - Ciudad de Itauguá) 2º Piso. Área Administrativa.

Plazo de presentación de los documentos de la Oferta: Hasta las 10:00 horas del día **JUEVES 07 DE DICIEMBRE DE 2017**,, en la oficina de la SUOC S4 Hospital Nacional (Ruta Gral. Samaniego Km 6 Cñia. Itauguá Guazú -Ciudad de Itauguá) 2º Piso. Área Administrativa.

Apertura de Sobres: **JUEVES 07 DE NOVIEMBRE DE 2017**, 10:15 horas en la oficina de la SUOC S4 Hospital Nacional (Ruta Gral. Samaniego Km 6 Cñia Itauguá Guazú - Ciudad de Itauguá) 2º Piso. Área Administrativa.
Conforme lo establecido en la Resolución DNCP 522/2015, se dispone que la Convocante podrá prorrogar la fecha de Entrega y Apertura de las Ofertas, por única vez , cuando en la fecha límite fijada para la recepción de ofertas no se haya presentado oferta alguna.

Para consultas adicionales contáctarse al teléfono (021) 327 1881 - Correo Electrónico: licitacionesdsplahospitalnacional@gmail.com

ROSA, MISIONES – AD REFERENRUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA.-

PARTICIPACIÓN:
Podrán participar del llamado Empresas Nacionales unipersonales o sociedades, debidamente constituidas, legalmente autorizadas a operar en tal carácter y que hayan adquirido el Pliego de Bases y Condiciones. No podrán participar personas Físicas y/o Jurídicas inhabilitadas conforme al Art. 40 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

El Pliego de Bases y Condiciones se podrá obtener bajando del portal de la Dirección Publica Nacional de Contrataciones www.dncp.gov.py.

RECEPCIÓN DE CONSULTAS
La recepción de Consultas será hasta el día 01 de diciembre del 2017 hasta las 09:00hs.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES
Recepción: Mesa de Entrada Única del MOPC, Oliva esq. Alberdi, hasta las 08:00 hs. del día 11 de diciembre del 2017.

Acto de Apertura de Sobres: A las 08:30 hs. del mismo día en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, sito en Oliva esq. Alberdi Edificio Central 3er Piso

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Unidad Operativa de Contratación
Calle Oliva c/ Alberdi-Segundo Piso -Edificio EX LAP
Teléfono (595-21) 4149641
Asunción Paraguay
Para mayor información dirigirse a:
Dirección de Obras Públicas
Calle Oliva esq/ Alberdi- 4° Piso -Edificio Central
Teléfono (595-21) 4149338
Asunción Paraguay